

huellas

Memoria y Texto de Creación

Serie

Desafío(s)

(Publicación periódica de *Utopías del Control* y *Control de las Utopías*)
Coordinada por Roberto Bergalli e Iñaki Rivera Beiras

3-4

Emergencias urbanas



**Utopías del Control
y Control de las Utopías**

Proyecto Editorial en colaboración
entre el OSPDH (Observatori del Sistema Penal
i els Drets Humans de la Universitat
de Barcelona) y Anthropos Editorial

Emergencias urbanas

*Roberto Bergalli
Iñaki Rivera Beiras
(coords.)*


OSPDH
Observatori del sistema penal i els drets humans

 **ANTHROPOS**

¿DE QUÉ (Y DE QUIENES) HABLAMOS CUANDO NOS REFERIMOS A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES?

Iñaki Rivera Beiras

(Observatori del Sistema Penal i els Drets
Humans, Universitat de Barcelona)

Resulta frecuente la mención a los movimientos sociales cada vez que se produce una protesta más o menos colectiva contra determinados acontecimientos, ya sean estos políticos (nacionales o internacionales), económicos, sindicales, bélicos, etc. Sin embargo, esa frecuencia contrasta con la escasa (o en ocasiones, nula) consideración en torno a qué deba entenderse por una expresión semejante.

¿Es lo mismo una acción colectiva que el accionar de los movimientos sociales?; ¿cuál es la diferencia entre una manifestación de protesta (o de apoyo) y la articulación de un movimiento social?; ¿qué principios, formas de acción, comunicación y participación caracterizan a los movimientos sociales?; ¿qué movimientos de ese tipo existen hoy en comparación con los «históricos» que dieron nacimiento, entonces, a nuevos sujetos sociales? No podemos responder a estos y otros interrogantes sin desarrollar, previamente, un estudio en torno a las diferentes formas de acción social. No se pretende aquí exponer una teoría general de tal tipo de movimientos, sino al menos trazar —desde un punto de vista teórico y analítico— algunas reflexiones que consideramos imprescindibles para abordar un estudio de tal tipo. Seguramente, conviene comenzar con alguno de los temas (y de los autores) clásicos de la sociología.

Las teorías de la acción social

La acción social individual

Suelen citarse tradicionalmente dos aproximaciones teóricas al tema de la acción social que, en principio, parecerían ser antagónicas. Cada una de tales aproximaciones define a la acción social como fundamental objeto de estudio de la sociología. Una es la concepción «subjetiva» atribuida a Weber. En efecto, para este autor, «debe entenderse por sociología: una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Por “acción” debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción “enlacen” a ella un “sentido” subjetivo. La “acción social”, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de “otros”, orientándose por ésta en su desarrollo» (1984: 5).

Señala Rocher (1983), a propósito de esta definición de Weber, que de la misma pueden extraerse tres criterios para la determinación del carácter social de la acción. El primero se refiere a que las personas deben tener en cuenta el comportamiento de los demás, como también la presencia o la existencia de los mismos. El segundo criterio atribuido por Weber a la acción social es el de la significación, entendida en su sentido más literal: la acción del sujeto debe tener su valor de «signo» o de «símbolo» para los demás. Por último, el tercer criterio invocado en la concepción de Weber indica que la conducta de las personas implicadas en una acción social viene influida por la percepción que cada una de ellas tiene de la significación de la acción de los demás y de su propia acción.¹

1. Rocher sintetiza la concepción weberiana de la acción social de la siguiente manera: «en los sujetos, en su percepción y en su comprensión de la conducta de los demás, sitúa Max Weber los caracteres esenciales

La otra concepción que tradicionalmente se cita en torno a la acción social es la conocida como «objetiva» y que se atribuye a Durkheim, para quien los hechos sociales «consisten en modos de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo, y que están dotados de un poder de coerción en virtud del cual se imponen a él [...]. Sólo a ellos se debe dar el calificativo de sociales; éste es el calificativo adecuado, pues resulta claro que al no tener por substrato al individuo, no pueden tener otro que la sociedad, sea la sociedad política en su totalidad, sea alguno de los grupos parciales que encierra [...]. Por tanto, pertenecen al ámbito propio de la sociología» (1988: 58-59).

Para Rocher, Durkheim no busca las características de la acción social en los estados subjetivos de las personas, como hace Weber, sino más bien en unas realidades externas a las personas, realidades que constriñen a éstas. En consecuencia, Rocher señala dos criterios «objetivos» para determinar el carácter social de la acción en la definición brindada por Durkheim. El primero haría referencia a la exterioridad de las maneras de obrar, de pensar y de sentir, con respecto a las personas. El segundo criterio se relacionaría con la coacción que estas últimas sufren por parte de aquéllas.²

de una acción propiamente social. El comportamiento externo objetivamente observable sirve de indicio para apreciar esa percepción y esa comprensión: en este sentido bien preciso hay que entender el carácter “subjetivo” que se atribuye a la definición de Max Weber» (1983: 25).

2. Para comprender el sentido atribuido por Durkheim a tales criterios es necesario remontarse a su teoría de las «dos conciencias». La conciencia «colectiva» está constituida por el conjunto de maneras de obrar, de pensar y de sentir que integran la herencia común de una sociedad dada. Se trata de maneras establecidas en el curso de la historia, transmitidas de generación en generación, y son admitidas y practicadas por la mayoría o por un porcentaje medio de las personas que integran esa sociedad. En consecuencia, son externas a las personas por cuanto las han precedido, las trascienden y sobrevivirán a ellas. La conciencia «colectiva» es la que confiere a una sociedad sus características distintivas y singulares. Por el contrario, la conciencia «indivi-

Tal y como se apuntó anteriormente, las concepciones que se han presentado aquí en torno a la acción social parecerían ser claramente antagónicas. Sin embargo, numerosos autores destacan que no hay oposición ni contradicción entre ambas. Así, Rocher señala que «la diferencia de perspectivas entre ambos autores releva primordialmente del contexto y de la tradición intelectual que influyeron sobre ellos [...]».³ Pero,

dual» comprende el universo privado de cada persona: sus rasgos característicos o temperamentales, su herencia, sus experiencias personales, que hacen de ella un ser único, singular. Para Durkheim, la conciencia «*individual*» es también la autonomía personal relativa de la que goza cada sujeto en el uso y adaptación que puede hacer de las maneras colectivas de obrar, de pensar y de sentir.

3. Rocher se refiere a la lucha de Weber contra una poderosa corriente de pensamiento que en Alemania establecía una oposición radical entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del hombre, aceptándose tan sólo a la historia como única ciencia auténtica del hombre. «Contra esta tradición, Weber debe luchar a un tiempo para que sea admitido el carácter científico de la historia y para que la sociología pueda librarse de la impronta de la historia [...]». Esta concepción ha hecho de Weber el sociólogo de la comprensión de la realidad social e histórica desde dentro, penetrando en el corazón mismo del obrar humano. Pero no por esto Weber niega o descuida la explicación causal» (1983: 28). Durkheim, por su parte, se sitúa en la línea del positivismo francés fuertemente influenciado por Comte. Para éste, lejos de admitirse el dualismo de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias del hombre, debía fundarse estas últimas sobre el método que tan buenos resultados había cosechado en las primeras. Inspirándose en Comte, Durkheim propuso, en *Las Reglas del Método Sociológico* (op. cit.), establecer una especie de código del rigor científico en la sociología. Por otra parte, Durkheim intentó distinguir la sociología, no de la historia, sino de la psicología. Como señala Rocher, «en el contexto positivista, la psicología podía reclamar la exclusiva de la explicación científica de la conducta humana, tanto social como individual. A su juicio, no debemos confundir los fenómenos psíquicos con los fenómenos sociales, y menos aún reducir los segundos a los primeros. De ahí su distinción entre la conciencia individual, realidad psíquica, y la conciencia colectiva, realidad social. Distinción que le indujo a oponer y distanciar, mucho más de lo que actualmente se admite en las ciencias del hombre, lo psíquico y lo social, lo psicológico y lo sociológico» (1983: 30).

más allá de las indudables diferencias que las separan, la aproximación durkheimiana y la aproximación weberiana a la acción social no se oponen ni se contradicen, sino que se complementan. Por regla general, se admite hoy que la sociología es a la vez comprensión y explicación, subjetiva y objetiva» (1983: 27 y 30).

En efecto, las contribuciones que las definiciones señaladas anteriormente han supuesto para la sociología, permiten entonces comprender que la realidad social —y, con ella, la acción social— no es exclusivamente interna a los sujetos ni exclusivamente externa a ellos. Es vivida en perspectiva por las personas afectadas a las cuales, simultáneamente, se les imponen desde el exterior unas coacciones y unas limitaciones.

Frente a estas dos concepciones básicas y tradicionales de la acción social —y no precisamente antagónicas, como acaba de verse—, se han formulado posteriormente nuevas reflexiones en torno a aquélla. Tres direcciones fundamentales son las que se han seguido:

a) En primer lugar, ha de citarse la que profundizó en el estudio de los «fundamentos psíquicos de la acción social» que, con Mead (1990) primero, y Lewin (1963) después, ha evidenciado cómo la personalidad individual se desarrolla y se constituye en el contacto con los demás, a través de los demás y por asimilación de los demás; la personalidad psíquica es, en consecuencia y por su origen mismo, un fenómeno social o, al menos, un producto social.

b) En segundo lugar, ha de mencionarse la corriente que, partiendo de la psicología de Lewin, ha dado lugar a trabajos de laboratorio sobre lo que después se ha denominado «la dinámica de grupos» y ha impulsado investigaciones empíricas sobre las relaciones interpersonales. Cabe citar en esta sede a los trabajos desarrollados por Priest y Sawyer (1967) o los de Festinger, Schachter y Back (1950), los cuales, a nivel microsociológico, intentan demostrar que la acción social está sujeta a diversos condicionamientos de tipo físico.

c) Por último, han de destacarse las corrientes propias del estructural-funcionalismo que, desde la «teoría general de la acción social» de Parsons (1968) en adelante, entienden que no puede hablarse de acción social sin definir, previamente, su marco de referencia, sus elementos estructurales. Parsons señala al respecto cuáles son los principales rasgos de dicho marco: «en primer lugar, está la diferenciación mínima de elementos estructurales: fin, medios, condiciones y normas. Es imposible tener una descripción significativa de un acto sin especificar los cuatro [...]. Segundo: está implicada en las relaciones de estos elementos una orientación normativa de la acción, un carácter teleológico [...]. Tercero, hay intrínsecamente una referencia temporal. La acción es un proceso en el tiempo [...]. Finalmente, el esquema es intrínsecamente subjetivo [...]. Esto se ve muy claramente indicado por el hecho de que cabe considerar que los elementos normativos sólo “existen” en la mente del actor. Estos rasgos subyacentes del esquema de la acción, a los que aquí se llama “marco de referencia” no constituyen “datos” de ningún problema empírico. No son “componentes” de ningún sistema concreto de acción. Son, en este sentido, análogos al esquema espacio-tiempo de la física» (1968: 889-890).

Los referentes estructurales de la teoría de Parsons serán desarrollados posteriormente por Smelser (1968), dando paso al análisis de la acción social colectiva. En efecto, para este autor, cuatro serán los componentes de base de la acción: las metas generales o valores (que orientan el comportamiento social hacia un determinado fin); las reglas que gobiernan la búsqueda de tales propósitos (reglas que habrán de estar basadas sobre normas); la movilización de la energía individual para conseguir los fines (establecidos en el interior de la estructura normativa); y la disponibilidad de medios que el agente utiliza (lo cual comprende el conocimiento del ambiente y la posibilidad de predecir las consecuencias de la acción). Pero la temática propia del comportamiento colectivo se aborda en el epígrafe siguiente.

La acción colectiva y los movimientos sociales

Señala Pasquino (1992: 650) que este tema, «apasionante y controvertido», ocupa un puesto central en la teoría y en la reflexión sociológica, tanto contemporánea como clásica.⁴ Dos líneas de investigación clásicas son las mencionadas por este autor. La primera, seguida por Le Bon, Tarde y Ortega y Gasset, se ha preocupado por la irrupción de las masas en la escena política y ha entendido al comportamiento colectivo como la muestra de irracionalidad que pone en peligro el orden existente. La segunda corriente es aquella que, partiendo de las reflexiones de Marx, Durkheim y Weber, ve en los movimientos colectivos una modalidad de acción social.

La importancia de tratar este tema, como ya se avanzó anteriormente, viene justificada por la búsqueda explicativa de lo que siempre ha apasionado a los estudiosos de esta problemática: ¿cómo surgen los movimientos sociales?; ¿cuáles son los factores que explican que, en un momento dado, las personas se unan de manera más o menos duradera para expresarse de modo conjunto?; ¿por qué unas veces esas expresiones colectivas «cuajan» en posteriores estructuras organizadas (ya sea de un modo formal o informal, jerárquico o asambleario, etc.) y otras veces no?

Intentar la búsqueda de respuestas a estos interrogantes es lo que justifica este estudio y ha hecho de este clásico tema sociológico un objeto de reflexión permanente y apasionante. García Calvo, por ejemplo, señala que la acción colectiva presupone la existencia de algunos elementos previos a su manifestación práctica: «1) hablar y/o razonar para llegar a una conclusión, 2) de esa conclusión se deriva un proyecto, 3) se pasa a la práctica y se realiza el plan establecido» (1988: 15).

4. También Tejerina afirma algo similar cuando señala que «a lo largo de las dos últimas décadas ha ido apareciendo un número considerable de publicaciones que tienen como objeto el análisis de la acción colectiva y de los movimientos sociales. Esta expansión se ha visto impulsada por la aparición de nuevos enfoques teóricos» (1998: 111).

Es decir, la acción colectiva no es, al menos necesariamente, el resultado o la suma de las acciones individuales. La acción colectiva requiere de un determinado concierto previo entre los protagonistas de la misma. Tal concierto puede ser más o menos difuso: este carácter será, precisamente, el límite que separa las acciones sociales colectivas de los movimientos sociales. Es en ese sentido en el cual Melucci afirma que «la acción debe ser considerada como una resultante de objetivos, recursos y obstáculos, como una orientación voluntaria que se construye al interior de un sistema de oportunidades y de vínculos. Los movimientos son “sistemas de acción” operando en un campo sistémico de posibilidades y límites. Y ello porque “la organización” revela un punto crítico de observación, un nivel de análisis sumamente complejo [...] y el modo en el que los actores del movimiento organizan la propia acción y la vinculación entre orientaciones y oportunidades o vínculos sistémicos. Los movimientos son construcciones sociales» (1987: 137).

Por su parte, y en el intento de diferenciación clara entre movimientos sociales y acciones colectivas, Diani subraya la imposibilidad de reducir a los primeros a meros «actos de protesta» e incluso «organizaciones políticas» o «coaliciones» (1998: 244-245). Brinda una clara definición en torno a los movimientos sociales: «he propuesto, en particular, la noción de movimiento social como un conjunto de redes de interacción informales entre una pluralidad de individuos, grupos y organizaciones, comprometidas en conflictos de naturaleza política o cultural, sobre la base de una específica identidad colectiva». Y agrega, en ese sentido, que «los episodios de protesta intensos no son asimilables a los movimientos sociales, debido a la ausencia de conexiones personales y organizativas que garanticen una mínima continuidad en el tiempo» (*ibídem*).

Menciones que podrían ser a su vez complementadas con las precisiones de Pasquino cuando afirma que «comportamientos colectivos y movimientos sociales constituyen tentativas fundadas sobre un conjunto de valores tendentes a

redefinir la forma de la acción social y de influenciar sus consecuencias. Comportamientos colectivos y movimientos sociales difieren según el grado y el tipo de cambio que intentan provocar en el sistema y según los valores y el nivel de integración interna propia» (1992: 651).

Desde hace varias décadas (años de 1930), los investigadores sociales se han preocupado por el surgimiento de las acciones colectivas y de los movimientos sociales. A un lado y al otro del Atlántico han aparecido diversas perspectivas teóricas que tratan de responder a esta pregunta. Cada una ha situado el centro de su análisis en diferentes aspectos de la movilización a la hora de explicarla. Lo que se pretende en los últimos tiempos es una especie de eclecticismo en cuanto se ha entendido que ninguna teoría por sí sola es capaz de explicar este fenómeno. De este modo, se propone conjugar diversas aproximaciones que complementarían el desarrollo de los estudios llevados a cabo en este ámbito. El presente capítulo se dedicará a hacer un recorrido por los principales enfoques desde los que se ha abordado este tema.

Así, dos visiones prevalecieron en el estudio de los movimientos sociales hasta finales de los años sesenta: el primero englobaba a los teóricos de la sociedad de masas; el segundo, a los del comportamiento colectivo.

Para los teóricos de la sociedad de masas, las características propias de la sociedad moderna son las que propician el surgimiento de la movilización colectiva. William Kornhauser, en su obra *Politics of Mass Society*, señaló como factores centrales promotores de los movimientos: la conjunción de la accesibilidad de la élite y la disponibilidad de las masas para ser movilizadas. Por su parte, Tejerina ha indicado como características de la sociedad de masas «la pérdida de autoridad por parte de las élites institucionales y la pérdida de comunidad que conduce a un aislamiento progresivo de los individuos y la aparición de unas relaciones sociales amorfas. El aislamiento conduce a una atomización social, engendrando fuertes sentimientos de alienación y ansiedad, antesala de

la predisposición a los comportamientos extremos para evadirse de las tensiones» (1998: 112).

Así, la angustia personal a la que conducen las condiciones de una sociedad con estas características, llevaría al individuo a tratar de vencerla mediante la apatía o el activismo.

La atomización a la que apunta Tejerina (1998) sería el producto de una sociedad que se diferencia por el aislamiento en las relaciones personales, la debilidad de las relaciones intermedias y la centralización de las relaciones nacionales. Precisamente el grado de cohesión social, medido por el grado de legitimación de la autoridad y por el número y carácter de las estructuras intermedias —como las comunidades locales, las asociaciones voluntarias y los grupos ocupacionales— existentes entre los individuos aislados y el orden social, serían lo que determinaría el surgimiento de los movimientos de masas.

La concepción del individuo «movilizado», como puede advertirse, en una sociedad del modo que la concibe esta teoría, es la de un sujeto perteneciente a los sectores menos integrados de la sociedad. La rebelión, por lo tanto, aparecería en los márgenes, protagonizada por individuos anómicos que volverían su comportamiento contra una sociedad en la que no podían o no querían sentirse integrados. Esto equivale a considerar la acción colectiva de la masa sin líderes como irracional.

El enfoque del comportamiento colectivo, desarrollado en la llamada «Escuela de Chicago», reuniría a los teóricos del interaccionismo simbólico (H. Blumer y, posteriormente, R. Turner y L. Killian), por un lado, para los cuales, como ha señalado Riechmann, «la creatividad social desplegada en formas innovadoras de “interacción simbólica” podía llevar a romper con las rutinas del comportamiento institucionalizado convencional» (1994: 17); y a los del estructural funcionalismo de Talcott Parsons.⁵ Dentro de esta segunda tradición, ha sido

5. Las diferencias entre ambas líneas han sido salvadas por la investigadora Jean L. Cohen (1987: 35) al señalar los presupuestos comunes a todas las teorías del *collective behaviour*.

Neil Smelser quien ha formulado una interpretación comprensiva de los movimientos sociales y, aun cuando la misma ha sido sometida posteriormente a serias impugnaciones, constituye un punto de partida que no puede ser olvidado. Su posición puede ser sintetizada del modo siguiente: los episodios de comportamiento colectivo constituyen un primer estadio de cambio social; se manifiestan cuando se presentan condiciones de tensión que pueden producir “comportamientos no institucionalizados” (1968: 167 y ss.). Ello revela una particular concepción de la acción social, de la cual identifica cuatro componentes básicos: 1) las metas generales o valores que proveen una finalidad al comportamiento; 2) las reglas que gobiernan la búsqueda de los propósitos, reglas que deben basarse en normas; 3) la movilización de la energía individual para conseguir los fines establecidos al interior de la estructura normativa; 4) el conocimiento por parte del agente de los medios de acción, entendido ello del modo más amplio (conocimiento del ambiente, capacidad para predecir las consecuencias de las acciones, etc.).

Así, la «dinámica social» revela el producto del encuentro de esos cuatro componentes de base, considerados en conjun-

— Existen dos tipos distintos de acción: comportamiento institucional-convencional y comportamiento no institucional-colectivo.

— El comportamiento no institucional-colectivo es acción que no se guía por normas sociales existentes, sino que se forma para enfrentarse con situaciones indefinidas o no estructuradas.

— Estas situaciones se entienden en términos de colapso, o bien de los órganos de control social, o bien en la adecuación de la integración normativa, colapso debido a cambios estructurales.

— Las tensiones, descontento, frustraciones y agresividad resultantes llevan al individuo a participar en comportamientos colectivos.

— El comportamiento no institucional se desarrolla siguiendo un «ciclo de vida», susceptible de análisis causal, que de la acción espontánea de masas avanza a la formación de opinión pública y movimientos sociales.

— El surgimiento y crecimiento de movimientos dentro de este ciclo se realiza mediante procesos de comunicación toscos, contagios, rumores, reacciones circulares, difusión, etc.

to o singularmente: ello constituye el elemento determinante del comportamiento colectivo. Este viene originado, en esta visión, por la combinación de elementos tales como: una propensión estructural (o sea, la predisposición de un grupo social para ser atravesado por comportamientos colectivos); una tensión estructural (o fenómeno específico que se produce en el ámbito de las condiciones de propensión); el surgimiento y la difusión de una creencia generalizada; la presencia de factores de precipitación; la movilización de los participantes en la acción; y la operación de control social (1968: *ibídem*).

Las críticas que se han apuntado a un planteamiento semejante señalan que el punto débil del mismo proviene de las siguientes consideraciones (cfr. la *Introducción* de Alberoni a la traducción italiana del texto de Smelser): 1) que realiza una excesiva acentuación del rol y del peso en la creencia de la producción del comportamiento colectivo; 2) que parece aflorar una cierta franja de irracionalismo atribuida al comportamiento colectivo; 3) que termina aflorando, en consecuencia, el presupuesto funcionalista de entender al comportamiento colectivo como una expresión de disfunción social, que debe ser en cualquier modo reabsorbida si el sistema quiere sobrevivir y reproducirse. Es decir, justo lo contrario a entender tales expresiones colectivas como bienvenidas manifestaciones de posibles y futuros cambios sociales.

De nuevo, como se desprende de todo lo dicho, nos hallamos ante un comportamiento «desviado», anómico, fragmentado e irracional. De nuevo, la inadaptación en los márgenes como origen de la movilización colectiva. Los movimientos surgirían como resultado de la desorganización, del «malestar social».

Tejerina recuerda que Turner y Killian, por su parte, y en un sentido similar al de Smelser, han apuntado como origen de la movilización «la insatisfacción o no conformidad con una determinada situación social, que al ser transmitida por otros o compartida por otros individuos puede dar lugar a la emergencia de un movimiento social» (1998: 117).

A estas condiciones aquel autor añade dos más que harán posible su desarrollo: la existencia de una visión, una creencia en la posibilidad de un estado de cosas diferente, y una organización duradera dedicada a la consecución de dicha visión. El carácter estructurado de la acción colectiva sería aquello que caracterizaría a un movimiento social (*ibídem*).

Lo novedoso de esta teoría radica en haber señalado la incidencia que los movimientos sociales tienen en los procesos de cambio social. Las asociaciones y organizaciones son instancias en las cuales se materializan nuevas construcciones de significados, procesos, normas y creencias. Precisamente en el surgimiento y la construcción de nuevas formas de relaciones sociales y nuevos significados de la vida social, es donde el enfoque del comportamiento colectivo sitúa el centro de su análisis. Tejerina ha apuntado a este respecto que «un elemento importante de este enfoque es haber señalado la contribución de los movimientos sociales a la transformación de las normas y valores que rigen la sociedad. Smelser se detiene en los procesos estructurales que acompañan dichos cambios. Blumer o Turner y Killian se han centrado más en lo que estos procesos tienen de tarea colectiva» (1998: 113).

A Blumer le debemos la idea, desarrollada años después por los teóricos de la «construcción social de la protesta», según la cual un movimiento tiene que ser construido. En este sentido, Tejerina ha señalado, a propósito de las aportaciones de aquel autor, que «el incremento de simpatizantes o miembros raramente se produce a través de la mera combinación de un llamamiento y una inclinación psicológica individual previas sobre las cuales se ejerce presión. Por el contrario, el probable simpatizante o miembro tiene que ser activado, alimentado y dirigido, y el llamamiento tiene que ser desarrollado y adaptado», lo que se produciría a través del contacto de una situación social estructurada donde los individuos interactúan mutuamente (1998: 116-117). En esta misma línea, Turner ha sugerido que es preciso que una situa-

ción sea definida como injusta para que se desarrollen acciones de protesta (cit. en Klandermans 1994: 185).

Turner y Killian han privilegiado el concepto de interacción en el desarrollo y resultado de un movimiento. La interacción está referida a la que se da en el interior del mismo, entre los oponentes y contramovimientos, y el entorno más amplio de la sociedad en la que actúa. Junto a la interacción, la consideración que se ha concedido a los valores que rigen un movimiento y a las normas sociales que se crean en su interior, alejan a autores como Blumer, Turner y Killian de los análisis llevados a cabo por los teóricos de la sociedad de masas e incluso del propio Smelser.

A pesar del reconocimiento a estos autores, por cuanto se han ocupado de señalar la importancia de los movimientos sociales como ámbitos de producción simbólica, en los que se elaboran nuevas formas de relaciones sociales y nuevos significados de la vida social, no se han sustraído a la crítica, compartida con los teóricos de la sociedad de masas, por haber situado la génesis de la movilización no institucional en las pérdidas infligidas, por la modernización económica, política y cultural, a ciertos sectores de la población: los marginados y alienados, y por considerar su acción como irracional. En efecto, para los teóricos de la sociedad de masas y del *collective behaviour* «el desarraigo social de los marginados y alienados constituía [...] la idea clave de la explicación. Se decía que el comportamiento en masa constituía la típica forma de responder por parte de quienes sufrían los costes de la racionalización societal sin beneficiarse (aún) de sus logros. Se consideraba además esta revuelta contra la modernización como irracional en sí misma, sacudida de ansiedades y necesitada de expresión y abocada, por consiguiente, al fracaso» (Offe 1986: 200).

Autores como Riechmann han puesto de manifiesto la debilidad de los planteamientos de estos enfoques, al situar fuera del esquema de la irracionalidad, que se pretende característica de los movimientos, a los que surgieron a finales de los años sesenta. Lejos de tratarse de una respuesta originada en los

sectores más desfavorecidos de la sociedad, la rebelión «sesentaochista» supuso «el desafío de los estudiantes anti-autoritarios y los activistas de la nueva izquierda», cuyo comportamiento «no cuadraba en absoluto con la imagen de comportamiento “desviado”, anómico, fragmentado e irracional» que postulaban aquellos teóricos. Como ha apuntado aquel autor, los *Nuevos Movimientos Sociales* «entrañaban objetivos concretos, valores e intereses generales claramente articulados, y estrategias racionalmente calculadas» (op. cit.: 18).

Lejos de considerar las dificultades de las teorías clásicas de la sociedad de masas y del *collective behaviour*, un nuevo enfoque, el de la privación relativa, retoma la idea según la cual el origen de las manifestaciones colectivas de finales de los sesenta estaría en una situación social y económica desventajosa para determinados sectores de la sociedad. Pizzorno, por ejemplo, ha destacado que esta teoría asume que en el surgimiento de los movimientos sociales siempre está presente un descontento y, consecuentemente, unas reivindicaciones difusas de una parte de la población. Así, «para prever cuándo y dónde es probable que emerjan los movimientos sociales, puede ser oportuno ir a buscar, en una cierta sociedad, las variaciones en el grado de descontento e insatisfacción social, signos de nuevas tensiones estructurales y de una crecida percepción de la injusticia, de frustraciones de nuevas expectativas así percibidas en una parte de la población» (1987).

A las críticas anteriormente apuntadas se suma aquí que el sentimiento de privación relativa no puede considerarse suficiente como impulso de una protesta. No se trata, entonces, de negar el impacto que determinadas situaciones estructurales pueden tener en la propensión a involucrarse en protestas, como se verá más adelante, sino de considerar otras variables.

Mientras en Estados Unidos la teoría que predomina en el estudio de los movimientos sociales durante la primera mitad de los años setenta y mediados de los ochenta es la *resource mobilization*, en la Europa occidental de la década de 1980 la respuesta a las dificultades que planteaban las teorías clási-

cas de la sociedad de masas y del comportamiento colectivo vino de la mano de un nuevo paradigma orientado a la identidad. Pese a las diferencias nada desdeñables entre ambas aproximaciones, Cohen ha señalado aquello que tienen en común por cuanto las dos han asumido que «los movimientos sociales implican contestaciones entre grupos organizados con asociaciones autónomas y sofisticadas formas de comunicación. Las dos sostienen que la acción conflictual colectiva es normal y que los participantes son normalmente miembros de organizaciones racionales y bien integradas» (1987: 36).

Los esquemas sociopsicológicos, de los que partían los modelos explicativos hasta ahora analizados, fueron abandonados en Estados Unidos, por lo tanto, por los teóricos de la movilización de recursos. En este nuevo modelo «se da por sentado que la insatisfacción individual y los conflictos sociales existen en todas las sociedades, y que por tanto los movimientos sociales no dependen de la existencia de ese potencial, sino más bien de la creación de organizaciones capaces de movilizarlo» (Riechmann, *op. cit.*: 21).

La diferencia fundamental, como puede intuirse ya, entre estos enfoques está en el objeto de su análisis: las teorías clásicas partieron del análisis de los individuos; los teóricos de la *resource mobilization*, del de las organizaciones y del modo como éstas utilizan los recursos de los que disponen para alcanzar sus objetivos. Desde esta última, se considera que la movilización social es el producto de variables «objetivas» (organización, intereses, oportunidades y estrategia).

Volviendo a la obra de Pizzorno, este autor ha señalado que, a diferencia de la teoría de la privación relativa, la teoría de la «*movilización de los recursos*» sostiene que el grado de descontento y de conflictualidad potencial en una determinada sociedad —sobre todo en las sociedades capitalistas contemporáneas, a las cuales se limitan estos análisis—, es más o menos constante o, al menos, no presenta variaciones tales que puedan explicar la presencia de acciones colectivas y las actividades de los movimientos sociales. Destaca Pizzorno que

«para explicar todo ello, en cambio, resulta mucho más proficuo indagar en relación a las fuentes de las variaciones en la disponibilidad de los recursos (esencialmente tiempo y dinero, articulados en sus específicos tipos), gracias a los cuales resulta posible organizar los movimientos. Así, por ejemplo, el movimiento a favor de los derechos civiles de la población negra en los Estados Unidos de 1960, de acuerdo a los teóricos de la «*privación*», surgió debido a que el inicio de una mejora de las condiciones de vida generó mayores expectativas y, en consecuencia, una mayor percepción de privación relativa entre aquella población. Según los teóricos de los «*recursos*», en cambio, el movimiento afloró gracias a los nuevos recursos que aquellas mismas condiciones históricas generaron, ya sea entre la población negra, ya sea entre los potenciales simpatizantes externos y que pudieron ser investidos en las organizaciones que formaron el movimiento» (1987: 17).⁶

Señala Pizzorno que los esquemas de la privación relativa y de la movilización de recursos presuponen diferentes modelos de acción social, los cuales, a su vez, traducen diversas visiones en torno a la naturaleza del orden social. Así, la «*teoría de la privación*» implica que el orden y el equilibrio social sean la norma (en consecuencia, cuando el equilibrio es perturbado y el normal nivel de satisfacción y consenso social se altera, se desarrollan fuerzas de acción, de reacción y de cambio): Por el contrario, para la «*teoría de los recursos*», el conflicto potencial es algo constitutivo y consustancial a la sociedad, no varía de manera relevante (en consecuencia, los protagonistas de la acción colectiva propia de los movimientos sociales sólo intentan reunir determinados recursos, entendidos estos de modo amplio, permitiéndose así que el conflicto devenga actual).

6. También sobre la «Teoría de la movilización de los recursos», véase la obra de Olson, *La lógica de la acción colectiva* (1968), donde entiende a los movimientos sociales como formas de comportamiento organizado que precisan de una permanente movilización de recursos.

En ese sentido, también Tejerina destaca que en todo comportamiento colectivo existe una tensión estructural subyacente: «los individuos se unen para actuar cooperativamente cuando algo funciona mal en su ambiente social o las personas deciden unirse a un movimiento social porque padecen las injusticias de las convenciones sociales existentes» (1998: 114). Y, recordando a Smelser, señala que al conjunto de determinantes de la génesis del comportamiento colectivo se lo denomina *tensión estructural*, la cual desde luego trasciende las meras motivaciones y/o preocupaciones de carácter estrictamente individual o coyuntural (pese a lo cual, estas últimas no deben descuidarse en un análisis comprensivo relativo a la participación en acciones colectivas).⁷

Sobre la movilización de los recursos, Tejerina señala que «la acción colectiva es el resultado de un cálculo racional de los costes y beneficios de las diferentes posibilidades de actuación. La movilización social es el producto de factores como los recursos disponibles, la organización de los grupos y las oportunidades que encuentran los participantes en la acción colectiva. Tanto los factores estratégicos como el tipo de organización son elementos relevantes en la eficacia de la movilización de recursos y, por lo tanto, para la consecución de los objetivos de la acción colectiva» (1998: 133).

Desde esta perspectiva, las actividades que realizan los movimientos sociales dejan de considerarse espontáneas y desorganizadas, y a sus participantes, irracionales. Sin em-

7. En este último sentido, Della Porta efectúa un completo análisis sobre las motivaciones psicológicas y en todo caso personales que refuerzan los lazos de solidaridad, al punto de contribuir a conducir a una persona a su participación en movimientos, incluso, clandestinos y fuertemente perseguidos, en los cuales, desde luego, la lealtad y los lazos de confianza adquieren una muy especial relevancia: lazos de amistad, sentimientos afectivos, solidaridad con el compañero en peligro o muerto, etc. (1998: 218 y ss.). Se trata de circunstancias, a veces extremas, que contribuyen a la iniciación de un proceso de socialización ideológica y a la paulatina construcción de una identidad activista.

bargo, la racionalidad a la que se refieren estos analistas pasa por la aplicación de una lógica neo-utilitarista,⁸ es decir, se trata de un modelo unidimensional de racionalidad estratégico-instrumental basado en el cálculo de costes y beneficios.

La crítica principal a este planteamiento apunta precisamente a aquella «débil concepción de la racionalidad individual que elimina el conflicto, la ambivalencia y otras formas de experiencia subjetiva a favor de una explicación conductista del interés propio, que se manifiesta en la elección de opciones específicas y que coincide con ellas, y que impide que la perspectiva de la movilización de recursos pueda dar una explicación satisfactoria de las verdaderas experiencias de la movilización [...] Las motivaciones externas e internas se di-

8. «Naturalmente hay diversas orientaciones en el interior de este paradigma que van de la lógica utilitarista, rigurosamente individualista, de la tesis del puro actor racional, introducido por Olson, a la aproximación organizativa-empresarial de McCarthy/Zald y al modelo del conflicto político de Tilly, Oberschall, Gamson y Tarrow. Gran parte de estas orientaciones han atenuado el riguroso cálculo individualista del interés, propio de Olson, postulando grupos solidarios con interés colectivo como protagonistas de la acción colectiva. No obstante las diferencias, todas las versiones se basan sobre la movilización de recursos analizando la acción colectiva en términos de la lógica de la interacción estratégica y del cálculo de costes-beneficios» (Cohen 1987: 37). Los presupuestos comunes a los distintos teóricos de la movilización de recursos que han sido señalados por aquella autora serían los siguientes:

— Hay que entender los movimientos sociales como un modelo conflictual de acción colectiva.

— No hay diferencias entre la acción colectiva institucional y no institucional.

— Ambas entrañan conflictos de interés por parte de grupos.

— Objetivos y agravios son resultados permanentes de las relaciones de poder y por tanto no pueden explicar la formación de movimientos.

— Ésta depende, más bien, de cambios en los recursos, la organización y las oportunidades para la acción colectiva.

— El éxito se manifiesta en el reconocimiento del grupo como actor político o en los beneficios materiales acrecentados.

— La movilización involucra organizaciones formales burocráticas de gran escala con propósitos definidos (1987: 38).

suelven en el discurso sobre los incentivos, y las preferencias son extraídas de su contexto social y atribuidas a actores individuales abstractos e inmutables. Con este planteamiento, la movilización de recursos acaba tratando a las personas como recursos "vacíos", aptos para ser movilizados por una organización que se rige por una estrategia racional, la cual surge de la nada y actúa como si fuera indiferente a los valores e impulsos de sus miembros» (Ferree 1994: 160).

Este enfoque, en definitiva, al concentrarse exclusivamente sobre la acción estratégica, olvida dimensiones específicas de los movimientos sociales como las orientaciones culturales o las condiciones estructurales del conflicto. Además, ha contribuido a restar importancia al papel de las ideas y los significados cambiantes (Gusfield 1994:87) y no ha atendido a la propia noción de identidad.

Ha sido Alberto Melucci (1987) quien ha sintetizado de un modo clarificador las aproximaciones teóricas hasta aquí analizadas. Este autor ha utilizado la expresión de «actores sin acción» para referirse a las teorías del comportamiento colectivo y la de «acciones sin actores» para las de la movilización de los recursos.

Junto al énfasis en la organización, en los últimos años, se ha desarrollado el estudio del contexto político de la movilización. En efecto, los teóricos de un nuevo modelo, que se ha venido a llamar del «proceso político» (McAdam 1982, Tilly 1978 o Tarrow y Kriesi 1989, entre otros), han utilizado el concepto de «estructura de oportunidades políticas» (en adelante, EOP) como elemento clave a la hora de explicar el surgimiento y posterior desarrollo de los movimientos sociales. Las oportunidades políticas dependerían de una serie de variables a partir de las cuales deducir un entorno más o menos favorable para la protesta. Tarrow, entre otros autores, se ha ocupado de definir la EOP. Para este autor, ésta consistiría en «el conjunto de dimensiones del entorno político que proporciona incentivos para que se produzca una acción colectiva, afectando sus expectativas de éxito o fracaso» (cit. en Tejerina 1998: 133).

A diferencia de los análisis realizados por los teóricos de la movilización de recursos, este enfoque, por lo tanto, atendería a aquellos recursos externos disponibles por los movimientos. Siguiendo a McAdam, podrían enumerarse las siguientes variables de la EOP: 1) la apertura y el cierre relativos del sistema político institucional; 2) la estabilidad o inestabilidad del grupo amplio de alineamientos de la élite que típicamente subyace a la política; 3) la presencia o ausencia de élites aliadas; y 4) la capacidad o propensión del Estado a la represión (1998: 94). En este sentido, Tilly ha advertido que «desde el punto de vista de los que desafían al poder, la EOP es más favorable allí donde las instituciones políticas proporcionan múltiples espacios para plantear reivindicaciones, las élites están divididas, la represión es débil y existen canales sólidamente establecidos por donde encauzar eficazmente las reivindicaciones» (1998: 38).

El propio McAdam (1998), sin embargo, consciente—como el resto de los teóricos sociales que situaron el concepto de oportunidad política en el centro de su análisis— del peligro que supone utilizar un concepto en el que cabría cualquier aspecto del contexto de los movimientos sociales y que, por lo tanto, podría acabar vaciando el concepto de buena parte de su poder analítico, ha señalado que, además de especificar las dimensiones de la oportunidad política, es necesario realizar dos tareas: 1) diferenciar las oportunidades políticas de otras condiciones favorables. En este sentido, aquel autor se ha encargado de señalar, por ejemplo, que debe evitarse una incorporación del concepto a la perspectiva clásica de la movilización de recursos por cuanto «los defensores de esta perspectiva afirmaban que las oportunidades políticas simplemente eran uno de los muchos recursos cuya disponibilidad generalmente constituía la clave de la aparición y el desarrollo de los movimientos sociales. Esta conceptualización de recursos era problemática por el mismo motivo que una definición excesivamente incluyente de las oportunidades políticas es peligrosa. Es mejor definir los recursos y las oportunidades po-

líticas de manera restringida para determinar su contribución relativa a la aparición y el destino de los movimientos sociales» (1998: 92); y 2) especificar la variable dependiente relevante, esto es, hay que atender al desarrollo temporal de la acción colectiva, a la forma que adopta el movimiento y a los resultados de la actividad de éste.

Por último, McAdam propone tres temas que debieran ser tratados por los investigadores sociales en el futuro: 1) la relación entre los ciclos de protesta y las oportunidades políticas, es decir, la diferente vulnerabilidad de los movimientos a las oportunidades políticas según éstos sean «iniciadores» o «beneficiados»;⁹ 2) el contexto internacional de las oportunidades políticas. Este autor ha hecho constar el hecho de que los estudiosos de los movimientos «han subestimado gravemente el impacto de los procesos políticos y económicos globales en la estructuración de las posibilidades domésticas para el éxito de la acción colectiva»; y finalmente, 3) la EOP como variable dependiente. McAdam ha advertido la relevancia de los movimientos en la propia creación de oportunidades políticas. A propósito de esto ha señalado que «mientras los analistas de los movimientos sociales han dedicado gran atención al impacto de las oportunidades políticas sobre el ritmo, la forma y las consecuencias de los movimientos sociales, han dedicado comparativamente poco tiempo y energía al estudio sistemático del papel que los movimientos han desempeñado en rehacer la estructura institucional y los alineamientos políticos de un determinado orden político» (1998: 103).

En cuanto se refiere al significado del conflicto social y los cambios políticos, en su relación con la acción y los movimientos sociales, Touraine señala que «los movimientos sociales siempre han sido definidos en el marco de un "conflic-

9. McAdam denomina *movimientos iniciadores* a aquellos que señalan o ponen en funcionamiento un ciclo de protesta identificable, y *movimientos beneficiados* a aquellos que, en diversa medida, obtienen su ímpetu e inspiración del movimiento iniciador original (1998: 98).

to social", es decir, vinculados a antagonistas claramente definidos [...]. Esta es la razón por la cual nosotros insistimos en la prioridad de los conflictos sociales estructurales respecto de los movimientos históricos» (1987: 120-121).¹⁰

Es decir, la acción colectiva de los movimientos sociales ha sido siempre entendida como una movilización que presenta polos antagonicos; por ejemplo: movimientos obreros que luchan por sus derechos sociales frente a patronos (sean éstos públicos o privados); movimientos por la defensa de los derechos civiles de la población negra frente a la hegemonía de la blanca; movimientos feministas que ejercen su oposición frente al dominio masculino; etc.

Continúa señalando Touraine que, en consecuencia, la multiplicidad de los conflictos sociales es la razón que explica la aparición de «nuevos» movimientos sociales. Sobre ello se volverá en páginas posteriores.

Por su parte, ya Blumer (1957) señalaba que los movimientos sociales expresaban un esfuerzo colectivo de transformación de las relaciones sociales. Pero este autor, como se ha advertido en páginas anteriores, alertaba acerca de que «un movimiento debía ser construido», anticipando así la llamada «*construcción social de la protesta*».

Como se ha dejado apuntado más arriba, paralelamente al enfoque de la movilización de recursos, en Europa se desarrolla un nuevo paradigma, dentro de las teorías de los *Nuevos Movimientos Sociales*, orientado a la identidad que supuso un intento de: 1) indagar en el proceso a través del cual los actores colectivos crean la identidad y la solidaridad que defienden; 2) evaluar las relaciones entre los adversarios y la puesta en juego en sus conflictos; y 3) analizar los desarrollos culturales y estructurales que contribuyen a mejorar tales relaciones (Cohen 1987: 51).

10. En torno a la vinculación existente entre conflictos políticos y sociales con el surgimiento de los movimientos sociales, véase Tilly, *Conflicto político y cambio social* (1998: 28 y ss.).

Esto implica desplazar el centro de atención de los recursos a elementos tales como la conciencia, la ideología, la lucha social y la solidaridad para la acción colectiva. Al comparar este modelo de análisis con el realizado por los teóricos estadounidenses de la *resource mobilization*, Riechmann ha señalado además que los teóricos de la identidad «acentúan más los factores de ideario político y proyecto histórico de los movimientos sociales como sujetos (o más modestamente, actores) históricos y afirman que la aparición de “nuevos movimientos” tiene que ver con transformaciones fundamentales de las sociedades industriales avanzadas [...] Mientras los norteamericanos subrayan la instrumentalidad de la acción social (cómo los movimientos emplean los recursos de que disponen para alcanzar sus fines), los europeos se concentran más bien en los procesos de comunicación y formación de identidad (cómo los movimientos generan nuevas identidades y proyectos históricos para la sociedad)» (*op. cit.*: 26).

Autores como Pizzorno, Melucci o Touraine trabajaron en esta línea de pensamiento. Pizzorno definió la lógica de la acción colectiva como «expresiva», situó el proceso de creación de la identidad a través de la interacción colectiva misma, y llegó a considerar que la acción conflictual podía ser iniciada en ausencia de «reivindicaciones reales» con el simple fin de afirmar la existencia de un nuevo, o no reconocido, actor colectivo. Según este autor, los actores colectivos emergentes seguirían la lógica «expresiva» y sólo una vez éstos fueran reconocidos, la lógica de la racionalidad estratégica instrumental (*cit. en Cohen 1987: 53*). De este modo, Pizzorno habría situado a los movimientos emergentes en un proceso de «formación de identidades colectivas», en el cual las acciones que éstos desarrollan no estarían orientadas hacia la maximización del beneficio personal, sino hacia la consolidación de la identidad grupal (*cit. en Tejerina 1998: 130*).

Este planteamiento fue superado por los análisis de Melucci al indicar la reflexividad de los procesos sociales de formación de una identidad, a la que considera «una defini-

ción interactiva y compartida, producida por varios individuos que interactúan y que hace referencia a las orientaciones de su acción, así como al ámbito de oportunidades y restricciones en el que tiene lugar su acción» (*op. cit.*: 131).

Aquella reflexividad está referida, según este autor, a la norma social existente y a la estructura de poder implicada en su mantenimiento. Es decir, y según la interpretación que Cohen hace de la obra de aquel autor, «los actores colectivos contemporáneos ven que la creación de identidad implica una contestación social acerca de la reinterpretación de la norma, la creación de nuevos significados y el empeño por la construcción social de los propios límites que deben definir la esfera de acción pública, privada o política» (1987: 54).

Tres serían los tipos de elementos que entrarían en el concepto de reflexividad de Melucci: 1) la presencia de aspectos cognitivos que se refieren a la definición sobre los fines, los medios y el ámbito de la acción colectiva; 2) una red de relaciones entre actores que comunican, influyen, interactúan, negocian entre sí y adoptan decisiones; y 3) un cierto grado de implicación emocional, posibilitando a los activistas sentirse parte de un «nosotros» (*cit. en Tejerina 1998: 131*).

La crítica de Cohen al planteamiento de Melucci incide en el hecho de no haber considerado los aspectos políticos del conflicto,¹¹ y señala a Touraine como el autor que ha realizado una estructura teórica más amplia dentro del paradigma orientado a la identidad. Según aquel autor, Touraine ha advertido que una concentración exclusiva sobre la identidad tiende a reproducir la conciencia ideológica de los actores o bien a deslizar una descripción psicológica-social de la interacción, equiparando además el propio desarrollo expresivo de la identidad

11. Riechmann (*op. cit.*: 49) se ha sumado a esta crítica al advertir que autores como Melucci subrayan sobre todo la naturaleza simbólica de los movimientos sociales y suelen obviar el hecho de que éstos son «fenómenos sociales que operan en contextos “duros”, contextos de poder político y cultural (instituciones establecidas, culturas políticas de elevada inercia)».

con los objetivos culturales de la lucha, en perjuicio de un análisis verdaderamente sociológico de ésta (*op. cit.*).

Touraine redefine el significado de la acción colectiva al referirla a «la capacidad de la sociedad humana de desarrollar y cambiar las propias orientaciones, es decir, de generar normas y objetivos propios. Una acción es social sólo si mira hacia una normativa y si se coloca en un campo de relaciones que comprende el poder y las orientaciones culturales. Un movimiento social implica una doble referencia a las orientaciones culturales y a las relaciones sociales, a los proyectos sociales impugnados y a las estructuras de dominio contestadas» (cit. en Cohen 1987: 59).

Tejerina ha atribuido a Melucci el mérito de haber advertido como nadie la dimensión constructivista de la acción colectiva. En opinión de Tejerina aquel autor «sitúa el proceso completo de construcción de significado dentro de los grupos de participantes que constituyen un movimiento social. A este respecto, una tarea central para estos grupos es la formación de una identidad colectiva. Desarrollar una identidad colectiva significa que uno mismo se ha definido como un grupo, y que ha desarrollado concepciones del mundo, metas y opiniones compartidas sobre el entorno social y las posibilidades y límites de la acción colectiva» (1998: 188).

Además, este autor habría resaltado los desafíos simbólicos que emergen en las redes sumergidas de los movimientos sociales en un largo proceso de elaboración durante los momentos de latencia o de inactividad pública (visibilidad) (1998: 133).

Melucci consideró los movimientos sociales y la acción colectiva como construcciones sociales, es decir, como el resultado de procesos por medio de los cuales los actores producen significados, los comunican entre sí, negocian y toman decisiones. Esta consideración puede situarse en la línea seguida por los enfoques de la *construcción social* sobre los movimientos sociales. Como ha quedado reflejado más arriba, la idea de que los problemas sociales no son circunstancias objetivas, sino el resultado de procesos de definiciones colectivas de la situación, no es nueva. Smelser o Turner,

entre otros, hace ya más de tres décadas se refirieron a esta cuestión y atendieron a los aspectos simbólicos de la movilización. Los teóricos de la perspectiva de la construcción han subrayado el papel de los procesos de interacción, es decir, el ámbito de las relaciones interpersonales en la creación de interpretaciones, creencias o representaciones colectivas de los acontecimientos, comunicaciones e información.

Klandermans ha propuesto distinguir tres niveles de construcción de significado en cada uno de los cuales este proceso tendría su dinámica propia: *a)* el discurso público y la formación y transformación de las identidades colectivas. En este sentido, Klandermans ha recordado que para que un problema se convierta en el motor de una protesta necesita tener acceso al espacio del discurso público; *b)* la comunicación persuasiva de las organizaciones de los movimientos, sus oponentes y las organizaciones de los contramovimientos. Este nivel se refiere a los esfuerzos deliberados por influir en las creencias de las personas a través de la construcción y difusión de un punto de vista alternativo de la realidad social; y *c)* la concienciación durante episodios de protesta. Durante la movilización, la concienciación de los participantes experimenta un aumento considerable, es más, el simple hecho de participar en ella tiene una incidencia importante en las creencias de la gente. Para este autor, «las creencias colectivas se forman y transforman en todos los niveles, y sin embargo, el primer nivel afecta a procesos difusos de construcción de significado de una sociedad, el segundo comprende los intentos deliberados de los actores para persuadir, y el tercero abarca las discusiones entre los participantes y espectadores de la acción colectiva» (*op. cit.*: 196).

Como se dejó apuntado al principio de este epígrafe, varios autores han puesto de manifiesto la necesidad de combinar diversos aspectos de las diferentes teorías que tratan de explicar las causas del surgimiento y la propia trayectoria de los movimientos sociales y las acciones colectivas. Se ha considerado que la concentración en sólo uno de los múltiples ele-

mentos, que traspasan un fenómeno social como este, impide la elaboración de una teoría capaz de explicar por sí misma qué hace que las personas decidan participar en una acción de protesta o qué es lo que impulsa una movilización colectiva. Hasta el presente, y a pesar de haberse advertido esta necesidad de integración teórica, la investigación empírica se ha caracterizado por la atomización y la especialización (Tejerina 1998).

Una vez analizadas brevemente algunas de las principales aportaciones que se han realizado en torno a estas cuestiones, pueden presentarse algunas definiciones acerca del concepto de movimiento social. Para introducir una concepción en torno al mismo, Melucci advierte que en este campo la sociología ha heredado el dualismo propio de la filosofía de la historia. En este sentido, la acción colectiva ha sido considerada siempre como un efecto de la crisis y de las contradicciones estructurales o como la expresión de convicciones y orientaciones acordadas. El dualismo entre estructura y actores parece ser, según refiere el autor italiano, la característica común del análisis tradicional de la acción colectiva, tanto en las reflexiones marxistas como en las funcionalistas.

A continuación, Melucci presenta la siguiente definición de movimiento social:

Los movimientos sociales son así «sistemas» de acción: la unidad y la continuidad de las acciones no es posible sin la integración y la interdependencia de los individuos y de los grupos. Pero los movimientos sociales son sistemas de «acción», sólo cuando su estructura está constituida por objetivos, creencias, decisiones y elecciones que operan en un campo sistémico. Una «*identidad colectiva*» no es otra cosa que una definición elaborada en el campo de las oportunidades y de los vínculos ofrecidos a la acción colectiva: construida y negociada a través de un repetido proceso de activación de las relaciones sociales que enlazan entre sí a los actores [op. cit.: 137].¹²

12. En un sentido similar se expresa Manconi cuando señala que la acción colectiva siempre traduce procesos de comunicación social: «los

Añade asimismo Melucci que, dado que el concepto mismo de movimiento siempre parece inadecuado, es preferible hablar de *redes de movimiento* o *áreas de movimiento*, como de redes de grupos y de individuos que comparten una cultura conflictual y una identidad colectiva. Y ello incluye no sólo las organizaciones «formales», sino también la red de relaciones «informales» que reúne a los individuos y a los grupos que constituyen el núcleo de base de la más vasta área de participantes y de «consumidores» de servicios y bienes culturales producidos por el movimiento (op. cit.: 142).

También, para intentar definir a los movimientos sociales, Tejerina, recordando las contribuciones de Turner y Killian, señala que los mismos representan «una acción colectiva continuada encaminada a promover o resistir un cambio en la sociedad o grupo del cual forma parte» (1998: 117). De lo que los autores citados extraen cuatro características o elementos centrales: 1) la existencia de valores compartidos u objetivos sostenidos por una ideología; 2) un sentido de pertenencia, «un sentimiento de nosotros»; 3) una serie de normas que ordenan el comportamiento de los seguidores; 4) una estructura de división del trabajo entre líderes y demás miembros.

Por último, Riechmann acude a la definición elaborada por J. Raschke para extraer una serie de aspectos con los que caracterizar un movimiento social. Para Raschke éste es «un agente colectivo movilizador que persigue el objetivo de provocar, impedir o anular un cambio social fundamental, obrando para ello con cierta continuidad, un alto nivel de integración simbólica y un nivel bajo de especificación de roles, y valiéndose de formas de acción y organización variables» (op. cit.: 48). A partir de esto, Riechmann ha señalado que:

medios de lucha (un corte, una asamblea) son medios de comunicación que transmiten mensajes destinados al ambiente (habitado por sujetos indiferentes o solidarios, hostiles o aliados, adversarios o interlocutores)» (1990: 31).

— Los movimientos sociales necesariamente son movilizadores. Este autor ha considerado que puesto que la base de su poder no está garantizada por una institucionalización excesiva han de buscar constantemente el apoyo activo de los miembros de la sociedad. Para existir tienen que permanecer en movimiento.

— Los objetivos de un movimiento social no tienen por qué ser «revolucionarios» en el sentido de implicar una subversión total de sistema social, pero sí se exige que se propongan transformar (o impedir transformar) estructuras sociales relevantes.

— Un aspecto esencial en el afianzamiento de los movimientos sociales es lo que podría llamarse la identificación/construcción del Otro, la conceptualización del oponente frente al que se afirmará el movimiento.

— La continuidad que se exige a los movimientos sociales es lo que la distingue de los meros episodios colectivos.

— También caracteriza a los movimientos sociales un alto nivel de integración simbólica, manifestado por un acusado sentimiento de pertenencia a un grupo («sentimiento de nosotros», de identidad colectiva) por parte de los integrantes del movimiento.

— El grado de especificación de roles es bajo, es decir, las formas de participación en los movimientos sociales son múltiples y cambiantes, y no existe algo así como una militancia formal.

Los principios de los movimientos sociales

Ha sido Touraine (1969) uno de los primeros autores que han propuesto un esquema teórico para el análisis de la acción y de la estructura de los movimientos sociales. Señala Rocher, a propósito de analizar la propuesta de Touraine, que para existir en cuanto organización reivindicativa, todo movimiento social debe «resolver ciertos problemas de autode-

finición» (1983: 533), reunir determinados principios de existencia. El modo y la capacidad de resolución de tales problemas es lo que confiere a un movimiento social su carácter específico y orienta su acción.

Según Touraine, todo movimiento social ha de reunir estos tres principios:

a) *De identidad*. Un movimiento social debe darse una identidad, diciendo a quién representa, en nombre de quién habla, qué intereses protege o defiende. El problema, aquí, radica en la definición del grupo reivindicador, de modo tal que sea socialmente identificable y significativa.¹³

Respecto de la problemática de la construcción de la «identidad colectiva», destaca Tejerina que «durante los primeros momentos de vida de un movimiento tiene lugar un período de profunda producción cultural en el que intervienen un número mayor o menor de personas que entran en interacción y que contribuyen a crear un sentido de unidad» (1998: 118). Abundando más en los aspectos identitarios, añade el citado autor que, además de la ideología producida por el movimiento (o el embrión del mismo), éste también desarrolla ciertas normas que se orientan a procurar la disciplina interna del grupo. Por otra parte, como afirma Pizzorno (*op. cit.*), la identidad (colectiva) deviene un elemento decisivo y de máxima importancia en la posible convivencia/competencia entre diferentes movimientos. Ese proceso de «*formación de identidades colectivas*» será, en consecuencia, un aspecto central a ser tenido en cuenta por los grupos que pugnen en ser reconocidos socialmente como movimientos sociales.

Por su parte, Tejerina indica que existen dos momentos claramente diferenciados en el proceso de construcción de

13. Señala Rocher que para comprender la naturaleza y la acción de un movimiento social es necesario formularse los siguientes interrogantes: «¿a quién representa o dice representar el movimiento?, ¿en nombre de qué grupo o grupos habla o pretende hablar?, ¿de qué intereses se constituye en defensor o promotor?» (1983: 534).

la identidad colectiva, diferenciación que permite superar la clásica disputa entre comportamiento patológico o racional: «Durante la fase de formación de la identidad colectiva se intensifica la participación y se incrementa la dedicación a la militancia. Con posterioridad (y ahora, citando a Pizzorno, agrega), una vez alcanzado el objetivo del reconocimiento de la identidad, cuando los objetivos subsiguientes pueden conseguirse a través de la negociación, la participación tiende a caer [...]. En realidad, encontramos a menudo una fase intermedia en la que la nueva identidad colectiva se sitúa todavía como antagónica al sistema. En este caso se verificará probablemente una situación de bloqueo polarizado, en la que algunos miembros participan intensamente, mientras que otros desisten, desanimados por la ineficacia a corto plazo de la acción política. La militancia (incentivada por la fuerte necesidad de nueva identidad y por el alto grado de compromiso con ésta) aumentará entonces paralelamente al declive de la participación general» (1998: 130).

Quien ha reflexionado profundamente en torno a la idea de identidad colectiva, sin duda ha sido Melucci a partir de su crítica a la teoría de la movilización de los recursos. Para él, «la identidad colectiva es una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos que interactúan y que hace referencia a las orientaciones de su acción, así como al ámbito de oportunidades y restricciones en el que tiene lugar su acción» (1989: 34).

La fundamental idea de Melucci en este tema se refiere a la «*construcción social de la identidad*», concepto que rompe con la idea de que la misma sea algo permanente y estático, sino que se trata de una constante evolución y transformación que presenta elementos cognitivos (con sus ritos y producciones simbólicas); redes de relaciones entre actores que comunican y una determinada presencia emocional (que hace que los actores «se sientan» perteneciendo a una determinada realidad). Así, un aspecto central de la aportación del mencionado autor

será sin duda el de la *producción cultural y simbólica* de los movimientos sociales. A propósito de lo cual, destaca Tejerina que tanto la idea de Melucci de los movimientos sociales como laboratorios en los que se producen continuamente desafíos simbólicos como la idea de Eyerman y Jameson de la praxis intelectual que se produce a través de estas formas de acción colectiva, señalan el origen de esta forma de actividad humana que denominamos «*producción simbólica*» (1998: 133).

b) De oposición. El movimiento social existe porque determinadas ideas no son admitidas, o porque ciertos intereses particulares son reprimidos. Se combate siempre contra una resistencia, contra un bloqueo o contra una fuerza de inercia: tiene necesariamente adversarios.

Al respecto Rocher destaca que «el principio de oposición es el segundo principio de existencia de los movimientos sociales. Sin oposición no puede existir un movimiento social; o más exactamente, no puede existir ya en cuanto movimiento social. En este caso, cambia su naturaleza. Puede convertirse entonces en un partido instalado en el poder, en una institución establecida. Pero no es ya un movimiento social, porque ha perdido el elemento esencial que lo caracteriza como tal: su proselitismo» (1983: 534).

En el análisis del movimiento social, es esencial identificar también a los oponentes contra los que se levanta el mismo, en defensa de unos intereses. Y, en el curso de su acción, un movimiento social puede cambiar de adversario, lo cual, a su vez, puede provocar importantes cambios en la orientación del movimiento.

c) De totalidad. Touraine denomina así a la defensa que de los valores superiores, de los grandes ideales, de una determinada filosofía o de una teología, practican los movimientos sociales. Al respecto, Rocher indica que «por ejemplo, las razones que un movimiento social aduce para motivar su acción pueden ser: el interés nacional, el bien común, la li-

bertad humana, el bienestar colectivo, la salud de todos, los derechos del hombre...» (1983: 535).¹⁴

Pasquino afirma, a propósito de la teoría estructural que de la acción social sostiene Touraine, que pareciera que éste recogiese la explicación ofrecida por Smelser relativa a la génesis del comportamiento colectivo.

* * *

Hasta aquí pues, algunas reflexiones teóricas que consideramos necesarias para emprender un estudio sobre los movimientos sociales. Como se ha visto, aquí se ha presentado tan sólo una *Introducción general* al estudio de los movimientos sociales. Quedarían otros aspectos por analizar, tales como la organización de los mismos, sus relaciones formales e informales, el estudio de los movimientos históricos y de los nuevos movimientos sociales, etc. Pero, tal y como se dijo anteriormente, no se ha pretendido presentar una «teoría general de los movimientos sociales», sino analizar aspectos generales —en especial, aquellos que hacen referencia al tema de la acción social, tanto individual cuanto colectiva— que puedan ser de utilidad para los estudios que posteriormente se presentarán, relativo a los movimientos que en el ámbito de las «emergencias urbanas» han protagonizado luchas y han planteado estrategias concretas. Por otra parte, tales temas, que no se han abordado aquí, habrían de ser analizados en relación con particulares y concretos movimientos sociales, debido a las notables diferencias que entre unos y otros pueden apreciarse. Por tal razón, los indicados aspectos se-

14. Agrega este autor que, al igual que los dos precedentes, el principio de totalidad es importante para la explicación de la naturaleza y orientación de un movimiento social. Un cambio de orientación en un movimiento social suele ir acompañado, por lo demás, de un cambio en su principio de totalidad: «así, por ejemplo, un movimiento patriótico, de inspiración religiosa, que se laiciza, deja de invocar el orden querido por Dios y empieza a hablar del sentido de la historia; y, por esto mismo, se hace a menudo más radical, y hasta revolucionario» (1983: 536).

rán abordados cuando se analicen aquellos específicos movimientos sociales.

Finalmente, lo que sí merece ser destacado aquí es que la aparición y la multiplicación de antiguos y nuevos movimientos sociales, la relación existente entre tales fenómenos y los procesos de multiplicación y especificación de derechos fundamentales y, por último, la atención creciente que estos temas han merecido por parte de la teoría sociológica, son razones que permiten hablar actualmente de lo que ya se conoce como «*movimentismo sociale*» (Manconi, *op. cit.*). Dicho esto, puede estarse ahora en condiciones de presentar un análisis de los movimientos sociales en las emergencias que antes han sido citadas y que aborda el presente monográfico de *Desafío(s)*.

Bibliografía citada

- COHEN, A.K. (1955), *Delinquent boys: The Culture of the Gang*, Glencoe Ill., The Free Press of Glencoe.
- , MELUCCI, A.; OFFE, K.; PIZZORNO, A.; TILLY, J. y TOURAINE, A. (coords.) (1988), *I nuovi movimenti sociali*, Milán, Franco Angeli.
- DURKHEIM, E. (1988), *Las Reglas del Método Sociológico y otros escritos sobre filosofía de las Ciencias Sociales* (trad.: S. González Noriega), Madrid, Ed. Alianza.
- FESTINGER, L.; SCHACHTER, S. y BACK, K.W. (1950), *Social Pressures in Informal Groups*, Nueva York, Ed. Harper and Bros.
- GARCÍA CALVO, A. (1988), *Acción*. En Reyes (coord.), *Terminología científico-social. Aproximación crítica*, Barcelona, Ed. Anthropos: pp. 15-16.
- KELLY, N. (1991), «The Penal Lobby in Europe», en *The Bulletin of the European Group for the Study of Deviance and Social Control*, n.º 2, invierno 1990-1991: pp. 26-27.
- LEWIN, K. (1963), *La teoría de campo en la ciencia social*, Buenos Aires, Ed. Paidós.
- MANCONI, L. (1990), *Solidarietà, Egoismo: buone azioni, movimenti incerti, nuovi conflitti*, Bolonia, Ed. Il Mulino.
- MEAD, G.H. (1990), *Espíritu, persona y sociedad, desde el punto de vista del conductismo social* (trad.: F. Mazía), Buenos Aires, Ed. Paidós.

- MELUCCI, A. (1987), «La sfida simbolica dei movimenti contemporanei», en Cohen, Melucci, Offe, Pizzorno y Touraine (coords.), *I nuovi movimenti sociali*, Milán, Franco Angeli: pp. 134-156.
- MERTON, R.K. (1980), *Teoría y estructura sociales* (trad.: M. Torner y R. Borques) México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- OLSON, M. (1983), *La logica dell'azione collettiva. I beni pubblici e la teoria dei gruppi*, Milán, Feltrinelli.
- PARSONS, T. (1967), *Ensayos de teoría sociológica*, Buenos Aires, Ed. Paidós.
- (1968), *La estructura de la acción social I y II*, Madrid, Ed. Guadarrama.
- PIZZORNO, A. (1987), «Considerazioni sulle teorie dei movimenti sociali», en Cohen, Melucci, Offe, Pizzorno, Tilly y Touraine (coords.), *I nuovi movimenti sociali*, Milán, Franco Angeli: pp. 11-27.
- PRIEST, R.F. y SAWYER, J. (1967), «Proximity and Peership; Bases of Balance in Interpersonal Attraction», en *The American Journal of Sociology*, vol. 72, mayo, n.º 6: pp. 633-649.
- ROCHER, G. (1983), *Introducción a la sociología general*, Barcelona, Ed. Herder.
- SMELSER, N.J. (1968), *Il comportamento collettivo*, Florencia, Ed. Vallecchi.
- TOURAINÉ, A. (1969), *Sociología de la acción*, Barcelona, Ed. Ariel.
- (1987), «Una introduzione allo studio dei movimenti sociali», en Cohen, Melucci, Offe, Pizzorno, Tilly y Touraine (coords.), *I nuovi movimenti sociali*, Milán, Ed. Franco Angeli: pp. 101-133.
- (1990), *Movimientos sociales de hoy. Actores y analistas* (trad.: A. Julià), Barcelona, Ed. Hacer.
- TREVES, R. (1989), «Diritti umani e sociologia del diritto», en Treves, R. y Ferrari, V. (coords.), *Sociologia dei Diritti Umani*, Milán, Franco Angeli: pp. 7-14.
- y FERRARI, V. (1989), *Sociologia dei Diritti Umani*, Milán, Franco Angeli.
- WEBER, M. (1944), *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (trad.: Echavarría, Roura, Imaz, García Maynez y Ferrater Mora), México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- (1981), *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, México, Ed. Premia.
- (1998), *El político y el científico*, Madrid, Ed. Alianza (trad.: F. Rubio Llorente).

POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONFLICTOS METROPOLITANOS. ALGUNAS REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LA EXPERIENCIA ITALIANA (Vivida de cerca e intensamente)*

Massimo Pavarini
(Università di Bologna)

1. Reflexionar críticamente sobre un recorrido político-cultural

En los últimos quince años me he ocupado profesionalmente del tema de la seguridad ante el delito. Mi actividad se ha desarrollado en Italia, en particular en la Región Emilia-Romagna, donde al comienzo fundé la revista *Sicurezza e territorio* (1991-1994) y luego, a lo largo de seis años, he coordinado el Comité Científico del proyecto regional (1994-2000) *Città Sicure* (Ciudades Seguras). Desde 1994 hasta 1999 he asimismo asumido la tarea política de diputado en el Parlamento de la ciudad de Bologna, elegido como independiente en la lista del Partido de los *Democratici di Sinistra* (Demócratas de Izquierda). Este encargo político hay que ponerlo en estrecha relación con mi actividad científica y cultural en lo que atañe al tema del gobierno comunal de la seguridad ciudadana. Finalmente, en 2005, al regresar después de un año de docencia universitaria en México, he desempeñado la tarea de consejero para la seguridad en el *Comune di Bologna* (Ayuntamiento de Bologna), elaborando un proyecto general de factibilidad de políticas locales de seguridad en la ciudad de Bologna. Así las cosas, creo ser en Italia el docente univer-

* Traducción directa del italiano, por Roberto Bergalli.